

PCP No. 1

FECHA 17/03/2021
CONTRATISTA SM PRO SAS
NIT/C.C. 900635836
DIRECCIÓN CR 97 59 175 TO 1 A AP 704 CON MAGENTA
TELÉFONO 371 7453

OBJETO GENERAL PRORROGA DE TIEMPO POR 45 DIAS DE LA ORDEN CONTRACTUAL ODS 59-1180_2020, CONFORME A LA SOLICITUD N°. P.DODF-056-21 DEL 16 DE MARZO DE 2021, PRESENTADA POR EL COORDINADOR DEL PROYECTO JAVIER ANTONIO BENAVIDES MONTANO, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE PRORROGA.

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL N°. P.DODF-056-21 DEL 16 DE MARZO DE 2021, CORREO-E PRORROGA ODS 59-1180_2020 - SM PRO SAS, COTIZACION N°. 14852 RESINA, CONTRATO N°. MT-003-2021 METAL ESTRUCTURAS DEL VALLE SAS "SUMINISTRO E INSTALACION DE CARPINTERIA METALICA, GABINETES METALICOS, Y ENLUCIMINETO DE CASETA EXTERNA DE EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE-PALMIRA.", OFICIO P.DODF-056-21 JUSTIFICACION PRORROGA ODS N°.59-1180_20, INFORME DE EJECUCION ODS N°.59-1180_20, INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y COPIA ORDEN CONTRACTUAL ODS 59-1180_2020.

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

SUPERVISOR ALEY GELPUD RUTH AMPARO

CLÁUSULAS

NOTA

OBJETO: CONTRATACIÓN DE REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA E IMAGEN CON EL FIN DE MEJORAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UN PALMIRA" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICA

JUSTIFICACION: LA PRESENTE ES PARA SOLICITAR DE MANERA MUY COMEDIDA UNA PRÓRROGA POR 45 DÍAS CALENDARIO, A LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA ODS N°.59-1180, DE LA VIGENCIA 2020, A NOMBRE DE LA EMPRESA SMPRO S.A.S., CUYO OBJETO ES "CONTRATACION DE REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE MICROSCOPIA E IMAGEN CON EL FIN DE MEJORAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UN CO-LOMBIA", LA NECESIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DE ESTA PRÓRROGA ES DEBIDO A QUE DENTRO DE LAS MEJORAS LOCATIVAS, SE ENCUENTRA LA COMPRA DE MOBILIARIO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, MOBILIARIO QUE SERÁ FABRICADO POR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EL CUAL HAN DADO UNAS FECHAS DE ENTREGA QUE SUPERAN EL TIEMPO INICIAL DE LA ORDEN DE SERVICIO.

EN LA ACTUALIDAD LA EMPRESA SMPRO S.A.S., HA REALIZADO LOS SIGUIENTES AVANCES:

- FIRMA DEL ACTA DE INICIO
- PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA DE LAS ACTIVIDADES PROYECTADAS.
- PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO
- LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
- MATRIZ DE RIESGO.
- ACTIVIDADES PRELIMINARES; DESMONTES Y DEMOLICIONES
- ACTIVIDADES PRELIMINARES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
- CONSTRUCCIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA.
- PROCESOS PARA LA ORDEN DE CONSTRUCCIÓN DE MOBILIARIO ESPECIAL.

SE PRESENTA A CONTINUACIÓN LA PROGRAMACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN EL OFICIO P.DODF-056-21 DEL 16/3/2021. (CUADRO ANEXO_ PROGRAMACION POR CAPITULOS (RESUMEN).

AL TENER CLARO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA FABRICACIÓN DE CADA MUEBLE ESPECIAL, DURANTE EL PROCESO DE SU FABRICACIÓN, SE DEBEN IR REALIZANDO LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN LA MEDIDA QUE ES-TOS SEAN DESPACHADOS POR EL FABRICANTE.

TENIENDO EN CUENTA LA PROYECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON LA PROGRAMACIÓN PRESENTADA LA PRÓRROGA, SE SOLICITA DE LA SIGUIENTE MANERA:

INICIO: 24 DE MARZO DEL 2021
TERMINACION: 7 DE MAYO DEL 2021

POR LO ANTERIOR, EL SUPERVISOR RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA PRORROGA DE 45 DIAS CALENDARIO, YA QUE EL CONTRATISTA HA REALIZADO AVANCE DE LAS ACTIVIDADES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ORDEN DE SERVICIO, HA PRESENTADO UNA PROGRAMACION ACTUALIZADA A LA NECESIDAD, TENIENDO EN CUENTA LA FABRICACION DEL MOBILIARIO ESPECIAL, YA QUE POR MOTIVOS AJENOS DEL CONTRATISTA SE HACE NECESARIO LA SOLICITUD DE MAS TIEMPO PARA LA ENTREGA TOTAL DE LAS ACTIVIDADES.



REGALIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
Nit: 899.999.063-3

Vigencia 2021

FECHA 17/03/2021
CONTRATISTA SM PRO SAS
NIT/C.C. 900635836
DIRECCIÓN CR 97 59 175 TO 1 A AP 704 CON MAGENTA
TELÉFONO 371 7453

PCP No. 1

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE 45 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DEL 24/03/2021 Y HASTA EL 7/05/2021.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

JAIME EDUARDO MUÑOZ FLOREZ

ORDENADOR

JOSÉ LEYDER SALAZAR MUÑOZ

Representante Legal